

plaza pública

para la edición del 28 de mayo de 1993

¿Y el dinero a Ruffo?

Promesas incumplidas

miguel ángel granados chapa

A pesar de que pudo hablarse en su hora del salinismo del gobernador Ernesto Ruffo, y no fueron escasas las deferencias del Presidente al gobernador de Baja California emergido de las filas de Acción Nacional, las relaciones entre el gobierno de Mexicali y la Federación se han deteriorado. O quizá ahora se sabe más que antes cuál es el verdadero talante de la vinculación entre ambas niveles gubernamentales. A esta hora, quizá, estará siendo conocida por las partes el dictamen que el facilitador Luis F. Aguilar Villanueva emitió para dar cauce --no para resolverlo, pues no tiene el carácter de árbitro, ni podría tenerlo-- a un conflicto ~~que~~ cuya solución puede dar un perfil nuevo a las relaciones financieras entre el gobierno federal y el de los estados...al menos los regidos por la oposición.

El gobernador Ruffo siente que Baja California es mal tratada fiscalmente por la Federación. La ley de coordinación fiscal que data del tiempo del Presidente López Portillo arrojó resultados nocivos para los gobiernos estatales, que dejaron de recaudar ciertos impuestos y quedaron a merced de las decisiones federales. Ruffo ha querido revertir esa posición, para ganar autonomía en la medida en que disponga de sus propios recursos y no tenga que mendigarlos como en el dramático caso que narraremos más adelante. Planteó el tema su tesorero, Eugenio Elorduy, en las reuniones de tesoreros con la administración tributaria federal, y la postura bajacaliforniana fue cobrando carácter conflictivo hasta que se mostró que no habría entendimiento entre el gobernador Ruffo y el secretario Aspe. Entonces, el Presidente ~~de~~ Salinas reconoció el carácter político de la cuestión --político en su mejor acepción-- y dispuso que Ruffo lo abordara con el secretario de Gobernación, Patrocinio González Blanco Garrido. Tampoco se marchó adelante, porque el gobierno fe-

deral teme que si da su brazo a torcer frente a un recaudador estatal, el efecto de dominó lo privará de un factor de control sobre los erarios de cada una de las entidades, que ahora viven de su buena relación con el federal. Entonces se acudió a un expediente inédito en litigios intergubernamentales. Se encargó a Aguilar Villanueva el estudio de la cuestión con el ánimo de que sus conclusiones facilitaran un acuerdo. Se le nombró por eso facilitador. El es un académico, cercano al gobierno, profesor universitario experto en Weber y en el estudio de las políticas públicas, actualmente adscrito al Colegio de México. Su documento estaba por ser entregado a las partes a fines de este mes. Es decir, hoy o el lunes. Si como puede conjeturarse Ruffo acaba teniendo la razón, así se la otorgue el gobierno federal sólo parcialmente, se habrá modificado de raíz, por una cuestión de principio, el trato entre los fiscos estatal y federal, que en vez de ser entre iguales, de verdadera coordinación, ocurre entre un poder supremo que subordina al otro. En privado, los gobernadores priístas y sus tesoreros reniegan de la situación, pero nadie se atreve a protestar. Sólo funcionarios imaginativos como David Colmenares Palacios, que fue secretario de finanzas del gobernador Heladio Ramírez López se atrevieron a caminar en una dirección que mejorara sus percepciones, pero no pasando por encima del control de la Secretaría de Hacienda.

Ruffo ha padecido la lenta entrega de los fondos públicos federales que ha sido uno de los instrumentos del gobierno central para mostrar la ineficacia de las administraciones surgidas de la oposición. Un caso pinta dramáticamente la situación general. Al comenzar la segunda quincena de enero se abatieron sobre Tijuana y sus alrededores verdaderos diluvios que procaron la muerte de centenares de personas y la destrucción de muchos bienes, así como la suspensión durante semanas de muchas actividades, con la consiguiente pérdida para los individuos y la sociedad.

El gobierno local lo pensó mucho antes de acudir a solicitar el auxilio federal. De hecho, la presencia del Presidente Salinas en la entidad había sido rala. Luego de acudir a la toma de posesión de Ruffo, el día en que rindió su primer informe, sus visitas distaron de ser tan frecuentes como las que realiza a otras entidades. Un día se le pidió una explicación sobre esa circunstancia y respondió que el Presidente no iba a donde no se le invitaba. Al enterarse de la respuesta, Ruffo se sorprendió, pero también reconoció que, en efecto, no le había ~~gixado~~ convidado, ni a la ritual inauguración de obras y mucho menos a los recorridos de supervisión que en los gobiernos priístas se estilaban. La alcaración de los puntos de vista recíprocos permitió que se produjeran la invitación y la visita del caso, meses antes de enero de 1992.

A Ruffo se le reprochó su tardanza en percibir que las dimensiones de la tragedia reclamaban un auxilio adicional al que podía organizar el gobierno del Estado. Finalmente lo solicitó, y el propio Presidente voló a la zona siniestrada, y allí anunció aportaciones por varios miles de millones de pesos. Ruffo se sintió alentado, y erogó los gastos extraordinarios que la situación exigía, en espera de que las aportaciones anunciadas se concretaran. Se ~~desaxa~~ frustró enormemente al enterarse de que esos recursos no tenían carácter suplementario, es decir, adicional al presupuesto ya autorizado, sino que eran parte de él. Para colmo, es la fecha en que no han llegado. Ya transcurrieron cuatro meses enteros, y si bien es larga la didtancia entre Mexicali y la capital, el trecho hubiera podido ser recorrido con menos lentitud si hubiera voluntad.

Por añadidura, un reporte de la Secretaría de Desarrollo Social apuntó el cinco de mayo anterior que a cuatro meses de este año, el gobierno de Baja California había ejercido apenas el cinco por ciento de los recursos federales autorizados (que suman casi 464 millones de nuevos pesos). Interrogado por Zeta, el semanario tijuanense, Ruffo reveló que ni siquiera lo anunciado en la emergencia de enero había llegado a Baja California.

¿Y el dinero a Ruffo?

■ Promesas incumplidas

Miguel Angel Granados Chapa

A pesar de que pudo hablarse en su hora del salinismo del gobernador Ernesto Ruffo, y no fueron escasas las deferencias del presidente al gobernador de Baja California emergido de las filas de Acción Nacional, las relaciones entre el gobierno de Mexicali y la Federación se han deteriorado. O quizá ahora se sabe más que antes cuál es el verdadero talante de la vinculación entre ambos niveles gubernamentales. A esta hora, quizá, estará siendo conocida por las partes el dictamen que el *facilitador* Luis F. Aguilar Villanueva emitió para dar cauce -no para resolverlo, pues no tiene el carácter de árbitro, ni podría tenerlo- a un conflicto cuya solución puede dar un perfil nuevo a las relaciones financieras entre el gobierno federal y el de los estados... al menos los regidos por la oposición.

El gobernador Ruffo siente que Baja California es mal tratada fiscalmente por la Federación. La ley de coordinación fiscal que data del tiempo del presidente López Portillo arrojó resultados nocivos para los gobiernos estatales, que dejaron de recaudar ciertos impuestos y quedaron a merced de las decisiones federales. Ruffo ha querido revertir esa posición, para ganar autonomía en la medida en que disponga de sus propios recursos y no tenga que mendigarlos como en el dramático caso que narraremos más adelante. Planteó el tema su tesorero, Eugenio Elorduy, en las reuniones de tesoreros con la administración tributaria federal, y la postura bajacaliforniana fue cobrando carácter conflictivo hasta que se mostró que no habría entendimiento entre el gobernador Ruffo y el secretario Aspe. Entonces, el presidente Salinas reconoció el carácter político de la cuestión -político en su mejor acepción- y dispuso que Ruffo lo abordara con el secretario de Gobernación, Patrocinio González Blanco Garrido. Tampoco se marchó adelante, porque el gobierno federal teme que si da su brazo a torcer frente a un recaudador estatal, el efecto de dominó lo privará de un factor de control sobre los erarios de cada una de las entidades, que ahora viven de su buena relación con el federal. Entonces se acudió a un expediente inédito en litigios intergubernamentales. Se encargó a Aguilar Villanueva el estudio de la cuestión con el ánimo de que sus conclusiones facilitaran un acuerdo. Se le nombró por eso *facilitador*. El es un académico, cercano al gobierno, profesor universitario experto en públicas, actualmente adscrito a El Colegio de México. Su documento estaba por ser entregado a las partes a fines de este mes. Es decir, hoy o el lunes. Si como puede conjeturarse Ruffo acaba teniendo la razón, así se la otorgue el gobierno federal sólo parcialmente, se habrá modificado de raíz, por una cuestión de principio, el trato entre los fiscos estatal y federal, que en vez de ser entre iguales, de verdadera coordinación, ocurre entre un poder supremo que subordina al otro. En privado, los gobernadores priistas y sus tesoreros reniegan de la situación, pero nadie se atreve a protestar. Sólo

funcionarios imaginativos como David Colmenares Palacios, que fue secretario de finanzas del gobernador Heladio Ramírez López se atrevieron a caminar en una dirección que mejorara sus percepciones, pero no pasando por encima del control de la Secretaría de Hacienda.

Ruffo ha padecido la lenta entrega de los fondos públicos federales que ha sido uno de los instrumentos del gobierno central para mostrar la ineficacia de las administraciones surgidas de la oposición. Un caso pinta dramáticamente la situación general. Al comenzar la segunda quincena de enero se abatieron sobre Tijuana y sus alrededores verdaderos diluvios que provocaron la muerte de centenares de personas y la destrucción de muchos bienes, así como la suspensión durante semanas de muchas actividades, con la consiguiente pérdida para los individuos y la sociedad.

El gobierno local lo pensó mucho antes de acudir a solicitar el auxilio federal. De hecho, la presencia del presidente Salinas en la entidad había sido mala. Luego de acudir a la toma de posesión de Ruffo, el día en que rindió su primer informe, sus visitas distaron de ser tan frecuentes como las que realiza a otras entidades. Un día se le pidió una explicación sobre esa circunstancia y respondió que el presidente no iba a donde no se le invitaba. Al enterarse de la respuesta, Ruffo se sorprendió, pero también reconoció que, en efecto, no lo había convidado, ni a la ritual inauguración de obras y mucho menos a los recorridos de supervisión que en los gobiernos priistas se estilaban. La aclaración de los puntos de vista recíprocos permitió que se produjeran la invitación y la visita del caso, meses antes de enero de 1992.

A Ruffo se le reprochó su tardanza en percibir que las dimensiones de la tragedia reclamaban un auxilio adicional al que podía organizar el gobierno del estado. Finalmente lo solicitó, y el propio presidente voló a la zona siniestrada, y allí anunció aportaciones por varios miles de millones de pesos. Ruffo se sintió alentado, y erogó los gastos extraordinarios que la situación exigía, en espera de que las aportaciones anunciadas se concretaran. Se frustró enormemente al enterarse de que esos recursos no tenían carácter suplementario, es decir, adicional al presupuesto ya autorizado, sino que eran parte de él. Para colmo, es la fecha en que no han llegado. Ya transcurre la distancia entre Mexicali y la capital, el trecho hubiera podido ser recorrido con menos lentitud si hubiera voluntad.

Por añadidura, un reporte de la Secretaría de Desarrollo Social apuntó el cinco de mayo anterior que a cuatro meses de este año, el gobierno de Baja California había ejercido apenas el cinco por ciento de los recursos federales autorizados (que suman casi 464 millones de nuevos pesos). Interrogado por *Zeta*, el semanario tijuanaense, Ruffo reveló que ni siquiera lo anunciado en la emergencia de enero había llegado a Baja California.